

ENTREVISTA **MANUEL GARCÍA** Presidente de APPA Biomasa e Impulsor de PROBIOMASA

## “La Biomasa debe ser un objetivo prioritario de las políticas públicas”

La Biomasa es la renovable que mayores beneficios económicos, sociales y ambientales induce. Reduce sustancialmente los residuos de origen orgánico evitando su abandono o combustión incontrolada y contribuye eficazmente a reducir los incendios forestales.

La Biomasa genera más empleo y retornos fiscales por unidad producida porque hay que preparar, almacenar y transportar los recursos que utiliza, y es plenamente gestionable. Su capacidad de generar empleo es fundamental en estos momentos en los que el desempleo es el principal problema del país. Además, utiliza recursos íntegramente nacionales colaborando así al equilibrio de nuestra balanza exterior y ahorrando importantes gastos de importación de recursos fósiles. El ahorro total en coste de emisiones de CO<sub>2</sub> que podría conseguirse si se alcanzaran los objetivos del PER 2011-2020, llegaría a los 255,5 millones de euros.

**¿Con qué objeto se crea PROBIOMASA?**

PROBIOMASA surge por iniciativa de los productores de las biomásas y por los productores de energía a partir de ellas para defender sus intereses comunes con objeto de promover su aprovechamiento en España.

En ella están representadas las Organizaciones Profesionales Agrarias ASAJA, COAG y UPA así como las COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS, las Organizaciones Profesionales Agrarias y los productores de biomásas forestales COSE. Los productores de energía renovable a partir de las biomásas están representados por APPA Biomasa, patronal del sector en España, y por ADAP que defiende los intereses de los productores de biogás de España. También se han adherido a PROBIOMASA otras muchas entidades con intereses sobre las biomásas térmica y eléctrica.

**¿Hacia dónde está evolucionando el sector de Biomasa en la UE?**

A potenciar la sostenibilidad del sistema energético del conjunto comunitario, a la reducción de la producción basada en recursos fósiles y a potenciar las energías renovables. Las biomásas están entre las fuentes que mayores beneficios aportan a esta política comunitaria, porque a los directos añade singulares beneficios para los sectores agrícola, ganadero y forestal, tradicionalmente tan olvidados a pesar de su preemi-

nencia indiscutible para el desarrollo económico de nuestro país.

**¿Qué reclamaciones haría de cara a la defensa de su sector?**

Sucesivamente, y en solo un año, se ha impuesto a la biomasa una moratoria a la retribución que recibía y una tasa sobre producción del 6%, que puede dar la puntilla a un sector que ni ha tenido responsabilidad alguna en el déficit de tarifa, ni ha sufrido “burbujas”, ni es tendente a generarlas dadas las características del negocio, ni ha podido nunca cumplir sus objetivos por lo ajustado de sus márgenes y por la escasez de la retribución establecida.

Debe rectificarse la dura moratoria impuesta y anular o compensar sustancialmente la tasa del 6% a la biomasa. Junto a la drástica reducción de actividad que la moratoria representa para las biomásas, esta nueva tasa conllevará una importante minoración de ingresos públicos -impuestos y más prestaciones por desempleo- muy superior al coste inicial de lo suprimido. Asimismo debe elaborarse urgentemente un decreto específico para la biomasa que contemple sus peculiaridades y los beneficios que induce. Que diseñe y apruebe un marco legal propio de la biomasa que incluya en el balance la consideración de las externalidades positivas que produce en los ámbitos agrícola, ganadero y fores-



tal, en especial su singular capacidad de creación de empleo.

La Biomasa debe ser un objetivo prioritario de las políticas públicas. La promoción de la biomasa como fuente de energía verde demanda esencialmente apoyos y políticas energéticas públicas decididas que apoyen su desarrollo para que deje de estar relegada a una condición casi testimonial dentro del mix energético nacional.



**MÁS INFORMACIÓN**

[www.probiomasa.org](http://www.probiomasa.org)